

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS



RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 106-2020-D-FCJP-UNAP

Puno, 06 de Julio de 2020

VISTOS:

El Oficio № 043-2020-DE-D-FCJP-UNA-PUNO, de fecha 04 de julio de 2020, formulado por el Director de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, en el que solicita emisión de Resolución de Decanato de aprobación de matrícula en la modalidad de CURSOS DIRIGIDOS DE DOS MESES.

CONSIDERANDO:

Que estando al Reglamento de Matrícula del Sistema Curricular Flexible por Competencias 2020, Capítulo VI - De los Componentes Cursos Dirigidos – en su Art. 51 ° cuyo tenor a la letra dice: "Podrán implementarse componentes curriculares dirigidos solo en los siguientes casos:a) Si para concluir los estudios profesionales, les faltara menos o igual a 12 créditos...";

Que, estando al documento de vistos y a lo Informado por la Coordinadora Académica mediante Informe Virtual № 027-2020-CA-FCJP-UNA;

Que, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad;

En uso de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad establecidas por la Ley Universitaria N° 30220.

SE RESUELVE:

<u>ARTÍCULO PRIMERO</u>.- AUTORIZAR, la matrícula para el desarrollo de CURSOS DIRIGIDOS DE DOS MESES a partir del 06 de julio al 07 de setiembre de 2020, correspondiente al I Semestre – Año Académico 2020, a favor de los estudiantes:

CURSOS DIRIGIDOS DE DOS MESES

N°	CODIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	SEM.	ASIGNATURA	DOCENTE	
1	094798	VASQUEZ ARIZABAL, VALERIE	ΧI	TALLER DE LITIGACIÓN	Abog. JUAN JOSÉ	
		MARLEE		ORAL	BARRIOS ESTRADA	
2	020949	AQUINO VILCA, ALEJANDRO	ΧI	SEMINARIO DE	Abog. NOÉ ALEXANDER	
				ADQUISICIONES DEL	MONTES DE OCA	
				ESTADO (e)	VALLENAS	
3	120366	LARICO TINTAYA, EDDY NARCISO	ΧI	DERECHO PROCESAL	Abog. CESAR ALFREDO	
				PENAL IV	ARAPA ROQUE	
4	094798	VASQUEZ ARIZABAL, VALERIE	XII	TALLER DE	Abog. JUAN JOSÉ	
		MARLEE		INVESTIGACIÓN	BARRIOS ESTRADA	
				JURÍDICA II		
5	130147	MAMANI MONTOYA, DANNY	XII	DERECHO PROCESAL	Abog. DÁNERI ANA	
		JHONATAN		PENAL V	QUINTANILLA VELAZCO	
	120061	TICONA RIVAS, LUCIA XIOMARA				
	094798	VASQUEZ ARIZABAL, VALERIE				
		MARLLEE				
	120014	VENEGAS MAYTA, LINDA ETHEL				
6	120061	TICONA RIVAS, LUCIA XIOMARA	XII	TALLER DE DERECHO	Abog. CARMEN	
				NOTARIAL y REGISTRAL	ANGÉLICA CCASO	
				(e)	GUTIERREZ	



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS



RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 106-2020-D-FCJP-UNAP

Puno, 06 de Julio de 2020

7	130147	MAMANI	MONTOYA,	DANNY	XII	SEMINARIO	DE	Abog.	CARMEN
		JHONATAN				DERECHO	PROCESAL	ANGÉLICA	CCASO
						AMBIENTAL		GUTIERREZ	

<u>ARTÍCULO SEGUNDO</u>.- ENCARGAR, el cumplimiento de la presente resolución a la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho y Coordinación Académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas e instancias pertinentes.

Registrese, comuniquese y archivese,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:

Dra. ROSARIO VIVIANA CANAL ALATA Secretaria Técnica

Dr. SERGIO VALERIO SERRUTO BARRIGA Decano

c.c. D.E.P.D.
Coordinación Académica
Docentes
Interesados
Archivo
SVSB/RVCA/Irb.-